

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
MARGLOSA S.A., AÑO 2019**

Por disposición de la superintendencia de compañía, tenemos a bien presentar las notas a los Estados Financieros de la compañía **MARGLOSA S.A.**, dando cumplimiento a las NIIF para la PYMES.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA. - El Estado de Situación Financiera que presentamos al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

ACTIVOS:		\$ 38.132.04
ACTIVOS CORRIENTE		\$ 200.00
Efectivo	\$ 195.20	
Otras Ctas. x Cobrar	\$ 4.80	
Crédito Tributario I.R		
ACTIVOS FIJOS		\$ 37.332.04
Edificios	\$ 37.332.04	
ACTIVOS NO CORRIENTE		\$ 600.00
Gastos de Constitución	\$ 600.00	
PATRIMONIO NETO		\$ 38.132.04
CAPITAL SOCIAL		\$ 800.00
Capital suscrito	\$ 800.00	
Aportes Accionistas futuras Capitaliza.	\$ 37.332.04	

La compañía durante este periodo no realizó ninguna actividad económica, por cuanto se encontraba en proceso de Reactivación, y el estado de situación financiera no ha variado en relación al año anterior.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL. - La compañía durante este periodo no realizó ninguna actividad económica, los resultados son ceros.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO. - No Hubo ningún cambio en el Patrimonio al cierre del ejercicio económico del 2019, por cuanto la compañía estaba en proceso de Reactivación.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO.-

No hubo ningún estado de flujo de efectivo, por cuanto la compañía se encuentra inactiva.

POLITICAS CONTABLES

La Compañía implementara sus políticas contables, al momento que comience a operar dentro de su actividad, como es alquiler y compraventa de bienes inmuebles y serán las siguientes:

- a) El Efectivo y equivalente al efectivo, será contabilizados en una cuenta corriente, registrada en una institución financiera;
- b) La facturación será dentro de los cinco días de cada mes, con pago de contado;
- c) Las propiedades, plantas y equipos, se harán las inversiones en su oportunidad;
- d) Las cuentas por pagar y proveedores, serán pagado con un crédito a 15 días plazos;
- e) El personal de empleados será contratado de acuerdo a la necesidad de la actividad que tiene la compañía y las remuneraciones será pagado con todos los beneficios sociales de Ley.

Teresa Sánchez de Rayona

**TERESA MARIA SANCHEZ ITURRALDE
GERENTE GENERAL
MARGLOSA S.A.**